

# BANDO

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID), DON JOSE LUIS MARTÍN GONZÁLEZ.**

**ASUNTO: NORMAS Y RESTRICCIONES ACCESO A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2023**

## HACE SABER:

Que, con motivo de las fiestas patronales, en honor al Santo Cristo del Buen Consejo, que tendrán lugar del 13 al 18 de septiembre de 2023.

En uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas

## DISPONGO:

- **Que conforme a lo dispuesto por la Subdelegación de Gobierno los días 15 y 16, de septiembre se procederá a la activación de un perímetro de seguridad en torno a las Plaza de la Constitución, desde las 21:00 horas hasta las 06:00 horas debiéndose respetar las indicaciones del personal de seguridad, Policía Municipal y Guardia Civil.**
- **Que tanto este activado el perímetro de seguridad referido en torno a la Plaza de la Constitución, no podrán servirse consumiciones en envases de vidrio, latas o similares, debiéndolo hacer todo caso en envases de plástico, preferiblemente reciclables. Así mismo no podrá accederse a tal ubicación con envases de vidrio, ni con objetos contundentes susceptibles de causar daños a las personas o bienes.**
- **Se pide a todos que el resto de los días que no este el mencionado perímetro de seguridad, se cumplan también las mismas normas.**

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**EL ALCALDE  
JOSÉ LUIS MARTÍN GONZÁLEZ**

Ayuntamiento de Becerril de la Sierra

Plaza de la Constitución 1, Becerril de la Sierra. 28490 (Madrid). Tfno. 918538006. Fax: 918556088

